

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados a precios convencionales.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR

DON JUAN GARCÍA NIETO

ABOGADO

que murió en Madrid el día 10 de agosto de 1913

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Encarnación Bejarano; nietos María Cristina y Carlos Fernando; hermana doña Elisa; hermanos políticos don Eloy Bejarano y doña María Lozano, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Se aplicarán por el eterno descanso del alma del finado todas las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San José de Madrid, las de 10 y 11 en la parroquia de San Juan de Béjar y otras en la parroquia del Salvador y capillas de las Hermanitas, Ursulinas y Niñas huérfanas.

DESDE LA FRONTERA

DEVOLVIENDO BIEN POR MAL

Las Hermanas de la Caridad y los Hermanos de la Doctrina dan ejemplo de patriotismo

A Hendaya llegaron, vistiendo sus hábitos, cinco Hermanas de la Doctrina Cristiana; procedentes de España, donde buscaron refugio cuando la expulsión inicua decretada por Combes y Clemenceau.

No habían pisado el suelo de la patria que los arrojó de su seno, como si fueran hombres dañinos, desde aquel día en que, vigilados por los gendarmes, tuvieron que atravesar la frontera bajo amenaza de prisión.

Ahora volvían olvidando el ultraje recibido y exponiéndose de nuevo a la persecución de los gobernantes, para prestar el esfuerzo abnegado de su heroísmo a la madre que sufre momentos de amargura y de peligro.

Desde la estación se dirigieron los Hermanos de la Doctrina Cristiana a la oficina de la Casa de la Villa, donde se verifican los trabajos del enrolamiento.

El oficial del Ejército encargado de dirigir la movilización de la zona de Hendaya recibió a los Hermanos con gesto desabrido.

—¿Qué deseaban aquellos hombres con traje talar? ¿Acaso un pasaporte? ¡Buenas están las circunstancias en Francia para que se pierda el tiempo atendiendo reclamaciones y caprichitos de gente de cogulla!...

El oficial era de ideas avanzadas.

—¿Qué buscan ustedes?—exclamó airado.

—Venimos—dijo uno de los Hermanos—a que se nos indique un sitio de peligro donde prestar servicio compatible con nuestro estado.

El oficial quedó un instante perplejo.

—Ustedes perdieron todo derecho de ciudadanía francesa cuando se decretó su expulsión; no están, por tanto, a nada obligados. Por otra parte, a la patria le hacen falta en estos instantes hombres dispuestos a empuñar un fusil, no curas que recen y canten misa—contestó el militar.

—Cierto que la ley no nos obliga, pero si estamos en el deber, impuesto por nuestra condición de franceses, de ofrecerle a la patria que nos expulsó nuestro esfuerzo y nuestra sangre. Habrá hospitales en las líneas de fuego y allí harán falta enfermeros. Nosotros no imponemos condición alguna ni pedimos nada más que un sitio de peligro donde servir a Francia. Esta es nuestra humilde pretensión, señor oficial.

El militar contempló unos segundos a los religiosos que, con la vista baja, sin asomo de jactancia, esperaban su respuesta, y, quitándose el

kepí, ordenó al escribiente:

—Tome usted nota de los nombres y apellidos de estos patriotas beneméritos.

Y, luego, dirigiéndose a los Hermanos de la Doctrina Cristiana, con voz velada por la emoción, repuso:

—Señores, yo soy librepensador, pero voy a honrarme, si me lo permiten, besándoles las manos. . .

En un tren militar, que salió ayer, lunes, de Bayona conduciendo movilizados a las fronteras del Norte, iban voluntarias veinte Hermanas de la Caridad, entre ellas dos o tres españolas.

Marchan estas abnegadas y santas mujeres a los hospitales de sangre que se instalarán en el probable teatro de los grandes choques.

La multitud, ronca de dar vivas a la República y de tanto cantar «La Marsellesa», las vió partir en medio de respetuoso silencio; pero, al abrirlas paso en la estación el grupo que formaban las autoridades, los militares se cuadraron y los hombres civiles descubrieron sus cabezas; pareció como si por un instante cruzase por la imaginación de las gentes una ráfaga de arrepentimiento.

Recordarían, sin duda, que aquellas patrióticas mujeres eran representación genuina de la Iglesia, tan odiada y escarnecida.

CIRICI VENTALLÓ.

Irún, 4 de agosto.

DEPOSITO LEGAL

EXÁMENES

El día 31 del pasado se celebraron en el Castañar los de los niños que asisten a la escuela que dirige el Hermano Fr. José, de la Residencia de Franciscanos.

Dos horas se dedicaron a las diversas asignaturas que comprende el programa.

Dos horas de fiesta de la escuela, a la que se asociaron, además del Rdo. superior P. Varona, una comisión de nuestro Exmo. Ayuntamiento, el señor comandante militar de esta plaza, varios señores sacerdotes, médicos, abogados, maestros y otras personas caracterizadas de la localidad y muchos padres y madres de los alumnos, demostrando con su presencia cuanto se interesan por la educación e instrucción de los niños de aquellas alturas.

A la hora señalada, al aire libre, bajo la sombra de los copudos y añosos castaños, dió principio el acto en el que los niños demostraron sus conocimientos en: escritura al dictado y por muestras; lectura en prosa, verso y manuscrito; Aritmética las cuatro reglas, sistema métrico, lectura y escritura de números romanos y problemas hasta cambio de monedas con el extranjero; Geografía física, política y astronómica, dibujando gráficamente sobre los encerados el mapa de España y el mapa Mundi; la Analogía y formación de algunas oraciones en Gramática; según método manjoniano recitaron la Historia de España, siguiendo en Doctrina cristiana al P. Ripalda y al abad Fleury en Historia Sagrada.

Los niños fueron preguntados, además de por el Hermano José, al cual respondían por papeletas sacadas a la suerte, por varias de las personas asistentes al acto, contestando con bastante seguridad y precisión.

Terminó el acto, que resultó muy bien, con breves frases de D. Ildefonso Hernández, en representación del Ayuntamiento, el cual felicitó al Hermano José y a los padres y madres de los niños.

El Hermano José, con su acostumbrada modestia, prometió, si así se lo permitían sus superiores, continuar laborando en la educación e instrucción de los niños a él encomendados, hijos la mayoría de obreros, para que en su día sean temerosos de Dios, útiles a ellos mismos y a la Patria, dando también las gracias al Exmo. Ayuntamiento y a cuantas personas habían asistido contribuyendo a dar realce al acto.

Don José Pequeño envió juguetes y dulces para los alumnos, a los cuales se los repartió el Hermano José, recibiendo ellos con la alegría y algazara consiguientes.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a dicho Hermano, a los demás Religiosos de la Residencia, a los padres y madres de los niños y a éstos por el brillante resultado obtenido en los exámenes.

C.

SUSCRIPCIÓN

abierta por el Exmo. Ayuntamiento para contribuir a sufragar determinados gastos de la estancia en nuestra ciudad de las fuerzas de Artillería, que practicarán en el presente verano ejercicios de tiro en nuestra sierra.

	Plas.
Suma anterior	628
Don Mariano Hernández	10
» Mariano Zúñiga Sánchez	10
Doña Manuela Usallán	20
Don Anselmo García Galindo	10
» Nicolás García Faure	10
» Victoriano Martín	2
» Francisco Gutiérrez	20
» Serafín Sánchez	10
» Manuel Gómez Marcos	5
» Francisco Rodríguez García	2
Doña Carolina Izcaray	5
Don Pablo Núñez	5
Doña Felisa Ojeda	10
Don Juan Rodríguez Fernández	15
Hijo de F. Muñoz	10
Don Francisco Muñoz	10
» Lorenzo Pelit	5
» Juan Antonio Crego	5
» Tomás Hernández Sánchez	5
» Natalio Sánchez Correas	5
» Manuel Bernal	2
» Hilario Sánchez	5
» Ruperto Piñeiro	1
» Remigio Gosálvez	5

Hijos de Toribio Zúñiga	20
Don Juan Torres	5
» Pedro Junquera	10
» Basilio Salas	5
» Esteban Anaya Pozo	5
» Sylvain Bonnail	25
» Lesmes Rodilla	2
» José Hernández	2
Hijo de Gerardo Marlín	3
Don Mariano Faure García	5
» Manuel Anaya Puente	5
» Emilio Muñoz	3
» Vicente Aparicio	5
» Felipe Gómez Moñibas	5
» Casto Lozano	5
» Cándido García	10
» Antonio Rodríguez	5
» Emilio Martín Sánchez	10
» Rufino Agero	2
» Manuel Cortés	4
» Manuel Romero	7
» Antonino González	5
Viuda de Fernando Asensio	5
Don Clemente González	3
» Mateo García	5
» Ignacio Hernández	5
Casino de Béjar	50
Don Rafael Díaz Gómez	20
» Francisco Gosálvez	5
» Eduardo Miralles	7
» Juan Cascón Martín	8
» Felipe Gutiérrez	5
» José Mateos	5
» Emilio Merás	5
Viuda de Castillejo	5
Don José Calderas	5
» Ramón Rodríguez	10
Gremio de taberneros	100
» de carniceros	75
Viuda de Pedro Dávila	4
Doña Clara Dávila	2
Don Enrique Jiménez	2
» Dámaso Sánchez	2
» León Guijo	2
» León Cejuela	2
Doña Encarnación González	2
Don Hilario Mateos	2
» Isabelo Rodríguez	4
» Valentín Brusi	5
» Abelardo Díaz	2
» Segundo Martín	2
» Dionisio Tejado	2
Doña Concepción Martín	2
Don José Galindo	15
Total	1.331

(Continuará.)

LA FIESTA DE LAS ESPIGAS

Con la solemnidad acostumbrada se celebró, en la noche del uno al dos del corriente, la «Fiesta de las Espigas», en el Santuario del Castañar.

Reunidos los adoradores y celebrada la junta de Turno, se expuso a S. D. M. y se entonó solemnemente *Te Deum*, cantado por todos los adoradores con acompañamiento de armonium.

Siguió el rezo del Oficio del Santísimo hasta los *Laudes*, en los que se cantó el *Benedictus*, y, a las tres y media, como estaba anunciado, el P. Urbano, de la residencia de Religiosos Franciscanos, distribuyó la Sagrada Comunión a todos los adoradores y a bastantes fieles.

A las cinco y cuarto salió la procesión con el Santísimo, bajo palio llevado por seminaristas.

Fué aquel un momento conmovedor; el alegre y continuado voltear de las campanas, los voladores que explotaban en el aire, los cánticos de los adoradores, el trinar de los pajarillos, saludando al nuevo día, que acababa de nacer; la calma de la Naturaleza apenas interrumpida por una tenue brisa precursora de la salida del astro rey... todo convidaba a la alegría del corazón y a la devoción y recogimiento del espíritu, el cual bendecía sin cesar al Dios tres veces Santo, que tantas maravillas creara para el hombre.

En el trayecto, que recorrió la procesión, había levantados dos bonitos altares, en los cuales se entonó el *Tantum Ergo* y *Genitori*.

Antes de entrar la procesión en la ermita se dió con el Santísimo la bendición a los campos, entre el volteo de las campanas y el estallido de los cohetes.

A continuación se celebró la fiesta, oficiando de preste el R. P. Fr. Pedro Revuelta y siendo ministros asistentes, el R. P. Fr. Vicente Varona y el presbítero D. Juan Martín.

La misa fué cantada, con acompañamiento de

armonium, por el organista de Candelario D. Domingo Baradán.

El altar ha estado este año, si cabe, mejor adornado que los anteriores; muy artístico, muy elegante y realzado con muchas bombillas eléctricas.

Enhorabuena al Hermano Fr. José.

Enhorabuena también a la Sección Adoradora Nocturna de Béjar, por la brillantez con que celebra tan simpática Fiesta, y recomendamos a cuantos puedan ingresen en tan benemérita Obra para que cada vez con mayor esplendor pueda darse en ella culto al Santísimo Sacramento.

UN ADORADOR.

PICOTAZOS

CANTARES

De la caña se saca el azúcar,
agua dulce se saca del coco
y del *Noti*, que aquí se publica,
se saca muy poco.

**

*Vió la luz en sábado
se pasó a otros días
luego... un suplemento...
¡Qué gali-Matias!*

**

De los toreros de España
me gusta el Gallo menor
y de los *Notis* de Béjar
el del jueves que pasó.

MARTÍN MORENO DOMÍNGUEZ

EL CURSO DE TIRO DE ARTILLERÍA EN NUESTRA SIERRA

Como circulaban rumores de que tal vez se suspendería el mismo, nuestro diputado a Cortes telegrafió preguntando y he aquí el telegrama, que recibió anoche:

«Ministro de la Guerra a diputado Olleros.

No hay propósito de suspender curso tiro en Béjar, si bien se introducirán algunas modificaciones en lo que se había dispuesto para su celebración.

Me complazco en comunicárselo para conocimiento de ese Ayuntamiento.»

Esta tarde, ha llegado un tren con cerca de 100 artilleros y material de la Escuela de tiro.

El día 12 vendrán dos secciones de Caballería.

Concurrirán a los ejercicios, salvo pequeñas variaciones, que se hayan hecho o se hagan todavía, un general, un coronel, 37 jefes (tenientes coroneles y comandantes), 26 capitanes, 18 tenientes, un suboficial, 5 obreros con categoría de oficiales, 7 idem con la de sargentos, 2 brigadas, 13 sargentos y 484 cabos y soldados.

217 caballos y 105 mulos.

Las baterías serán dos: una del 2.º regimiento y otra del 3.º.

Dispararán desde Llano Alto.

Según la real orden, en que se dan reglas para dichos ejercicios, éstos comenzarán el día 15 del corriente.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Béjar

El auxiliar y representante del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Garmell, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en BÉJAR, los días 9 y 10 del mes corriente, de once a una y de tres a seis, en la FONDA DEL COMERCIO, a todos los que, padeciendo de HERNIAS (QUEBRADURAS) o de cualquier otra clase de las afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus o valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, etcétera, e.e., deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamado como científico por eminencias médicas.

Con su método de que es inventor (patente 27.791) se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

«Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.»

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver a la persona que le necesita, sin cuyo requisito no se podrá aceptar ningún encargo.

De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis a quien le solicite nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado **HERNIAS Y CUESTIONES ENLAZADAS CON SU TRATAMIENTO.**

En MADRID, en nuestro Gabinete Ortopédico, *Carrera de San Jerónimo*, núm. 37, principal.

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

Previamente invitados por atento besalamano del alcalde, se reunieron, en la mañana del lunes último, en la sala capitular, representantes de importantes elementos de esta población, para presenciar la sesión extraordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento, con el fin de recibir en ella el alcalde la resignación del mando del delegado del Gobierno, don José Calvo Sanz, y al propio tiempo dar a este señor la despedida.

Vimos allí muy dignamente representados al clero, fabricantes, Cámara de Comercio, maestros, Escuela Industrial, Económica de Amigos del País y sociedades de recreo.

También había varios obreros.

Comenzó la sesión a las diez y veinte minutos, ocupando la presidencia el señor delegado, quien tenía a su derecha al alcalde.

En los escaños estaban los concejales don Ildefonso Hernández, don Angel Matas, don Fermín Rivas, don Antonino García, don Aniano Valle, don Joaquín Martín y don Tomás Argüelles.

Se leyó en primer término la comunicación del gobernador al delegado anunciándole el cese en sus funciones como tal, toda vez que nuestra ciudad, gracias a Dios, ha vuelto a la normalidad en el trabajo.

Habló luego el delegado, quien, habiendo cesado ya, en virtud de la susodicha comunicación, en sus gubernativas funciones, invita al alcalde a reemplazarle en la presidencia, lo que rechaza el último, obligando cortesmente al señor Calvo a permanecer en su honorífico puesto.

El delegado pronuncia frases de encomio para Béjar, enalteciendo las buenas cualidades de este pueblo, «en el cual, dice, (si no entendimos mal) no falta más que un poco de energía».

El alcalde, en nombre propio, del Ayuntamiento y del «pueblo honrado», en general, da las gracias al señor Calvo por sus acertadas gestiones para mantener el orden en Béjar, recordándole, para agradecerseles como merecen sus desvelos, visibles, dice, en más de una ocasión para garantizar la seguridad y la paz en nuestra ciudad querida.

Leyóse después un telegrama del gobernador al alcalde, en el que le manifestaba su extrañeza por no haberse remitido aún la petición de arbitraje del Instituto de Reformas Sociales, acordada en la asamblea para la solución de la huelga.

El telegrama añade que la petición debe hacerse por las partes contendientes al Gobierno y luego éste al Instituto.

Se lee después la contestación, también telegráfica, del alcalde, en la que dice que, estando aún en negociaciones patronos y obreros sobre varios puntos, había parecido conveniente esperar a que aquellas terminen, para someter al arbitraje las diferencias, que pudieran quedar pendientes, juntamente con el artículo 6.º del reglamento.

Hizo luego uso de la palabra don Jerónimo Olleros, quien, después de agradecer, en nombre de los fabricantes, los buenos servicios prestados a la ciudad por el delegado, se ofreció al mismo, personal y colectivamente.

Habló, por último, el señor arcipreste don Julián Muñoz, para dar las gracias, en nombre del clero, al señor Calvo, a quien consideró como la salvaguardia del orden moral en Béjar, durante el tiempo en que aquí ha desempeñado el cargo de delegado del Gobierno.

Asistió un representante de LA VICTORIA.

La sesión se terminó a las once menos veinticinco minutos.

Notas de la sesión subsidiaria del 6 de Agosto de 1914

Principia a las ocho de la noche, bajo la presidencia del alcalde, y con asistencia de los concejales señores Hernández, Matas, Rivas, García, Martín y Argüelles.

Léese el acta de la sesión ordinaria anterior y la de la extraordinaria del jueves, que son aprobadas.

DESPACHO ORDINARIO

Solicitudes

Don Pedro Junquera pide en venta una parcela de terreno lindante con la finca que dicho señor posee en Santa Ana.

A informe.

Don León Lorenzo Casas demanda la plaza de toros para dar en ella una corrida mixta a beneficio del Hospital.

Concedida.

El mismo pide una plaza de bombero.

A la comisión.

Rosa Rodríguez Gallego solicita se le nombre registradora de felato.

Al archivo.

Comisiones

Instrucción da cuenta del resultado de los exámenes celebrados en la escuela del Castañar, manifestando haber recibido muy gratas impresiones y muestras de aprecio y agradecimiento de parte del superior y del director de la escuela por el material concedido a la misma por el Ayuntamiento.

Obras expone que un individuo quiere se le vendan 100 metros de tubería usada.

A la comisión.

VARIOS ASUNTOS

El alcalde excita el celo de los concejales, para que le ayuden a perseguir el juego, que dice hay en la localidad.

Todos se muestran conformes en secundarle.

Propone, no porque tenga queja de nadie, sino porque lo cree conveniente, que el personal empleado en la fábrica de luz eléctrica del *Tranco del Diablo* dependa directamente del Ayuntamiento.

Se estudiará el asunto.

También propone que se abra una información sobre los ingresos y gastos de la fabricación del pan por cuenta del Ayuntamiento.

Acordado.

La sesión se levanta a las nueve.

Sueltos y Noticias

Mañana, a las diez y media de la mañana, junta de la Mayordomía de Nuestra Señora del Castañar, en el local contiguo a la sacristía de la iglesia de San Juan Bautista.

Con ocasión del primer aniversario del fallecimiento de don Juan García Nieto, su viuda doña Encarnación Bejarano, cumpliendo los deseos de aquél, ha mandado repartir 2.000 bonos de pan y ha entregado 100 pesetas a la Casa de Caridad, 100 al Hospital, 100 a la Conferencia de caballeros de San Vicente de Paúl, 100 a la de señoras, y otras 100 a los presos de esta cárcel y varios necesitados de la localidad.

En el día 21 del corriente habrá un eclipse total de sol, visible como parcial en España.

Principiará a las diez horas, doce minutos y doce segundos de la mañana, y terminará a las dos horas, cincuenta y seis minutos y cinco segundos de la tarde.

Para heladoras, artículos para fondas, cafés y restaurants los Almacenes Daniel R. Arias.

Sucursal:

La Ferretería de Tomás

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la localidad, que se hallen en descubierto en el pago de su suscripción a este periódico, se sirvan ponerse al corriente en el mismo cuanto antes les sea posible.

Ha fallecido en Méjico la señora doña Dolores Casado, esposa de nuestro paisano y amigo don Eloy Carabias Yuste, al cual, como a sus hermanas, primos y demás familia, damos sentido pésame, al par que rogamos a los lectores que hagan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada.

El lunes contrajeron matrimonio en la iglesia de San Juan nuestro amigo D. Juan Rodríguez

Huertas y la distinguida señorita Marta Barrientos G. Crego, bendiciendo la unión D. Valentín Guijo y siendo padrinos D. Juan Casas Agero y doña Ana López Yagüe.

Enhorabuena a los nuevos cónyuges y a sus familias y que el Señor conceda a los primeros muchas felicidades y abundantes gracias para cumplir los deberes de su estado.

SE ALQUILA

un magnífico piso, con 22 habitaciones y vistas al campo, de la casa número 2 de la plazuela de Mansilla, o toda ella, de gran capacidad, con corrales, jardín y vistas al Mediodía, y en la cual se puede instalar una sociedad de recreo o una importante industria.

Su dueña doña Cristeta Bajo.

Las noticias, que de las fiestas últimamente habidas en Candelario nos mandó el sábado nuestro corresponsal en la vecina villa, resultan hoy un poco atrasadas.

No las publicamos ya y sólo decimos de las referidas fiestas que estuvieron concurrencias.

He aquí el estado demográfico ocurrido en dicho pueblo en el mes de julio último, que también nos fué remitido:

Nacimientos: Sebastián Marcelino Sánchez Muñoz.

Defunciones: Alejandro Muñoz y Muñoz.

Matrimonios: Francisco Hernández Martín con Marcelina Muñoz Garrido; Julián Domínguez Hernández con Adela Martín García; Julián Pérez Nieto con María Jesús Sánchez Neila; Conrado La Ripa de la Torre con Fidela Vallejera Hernández, y Eulogio Esteban Rosado con Lorenza Fraile Navarro.

Se encuentra en nuestra ciudad un ilustrado joven, de excelentes referencias, que está dando a domicilio lecciones de primera enseñanza y enseñanza superior.

También da clase de lengua italiana.

Informes en esta redacción.

El señor administrador de Correos de esta ciudad nos comunica, para que lo publiquemos en nuestro periódico, que tiene orden de no admitir valores ni certificados para Alemania, Austria-Hungría y Boznia y Herzegovina.

SE VENDEN

ocho acciones de luz de la compañía «La Abeja». En la imprenta en que se edita este periódico darán razón.

Nos dice hoy nuestro corresponsal en Candelario que esta noche dará principio en la iglesia parroquial de dicha villa la acostumbrada solemne novena de la Asociación de Hijas de María a la Santísima Virgen en el misterio de su gloriosa Asunción a los Cielos.

Los tres últimos días habrá sermones a cargo del reverendo clero de la parroquia.

La comunión general de las asociadas y la fiesta principal serán el día 15.

Mañana, domingo, desde las cuatro de la tarde a las diez de la noche, estarán de guardia para el servicio público, las farmacias de la señora viuda de Poyo y del doctor Brochín.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: Ignacio García Amaro, Ramona Nieto Martín, Juan Manuel Martín Andrés, Digna Cela Martín, Pedro Sánchez Hernández, Esperanza Victoria Iglesias Barrena, María de los Angeles Hernández Herrero y Domingo Téllez Santos.

Defunciones: Manuel Rivas Martín, viudo, jornalero, de 66 años; Francisco Celino Hernández, de 5, y Felipe Hernández Escobar de 5 meses.

Matrimonios: Don Evaristo Juan Rodríguez Huertas con doña Simona Marta Barrientos García Crego.

Tampoco se han cumplido nuestros pronósticos atmosféricos para esta semana.

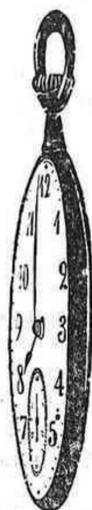
Nuevamente volvieron a bajar los barómetros y se presentaron nubes en los primeros días de la misma, pero no llovió.

El buen tiempo, que tenemos hoy, durará, por lo menos, varios días.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS

Disponible



RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

“Cyrus,, El mejor reloj de precisión.
 “Cyrus,, El más elegante y duradero.
 “Cyrus,, El reloj de más fama.
 “Cyrus,, El más fino y exacto.
 Si tenéis un reloj “Cyrus,, la hora
 fija la tendréis siempre.

Agente exclusivo en Béjar

ENRIQUE JIMÉNEZ

46, Sánchez Ocaña, 46

Disponible

Disponible

Disponible

NO RECONOCE RIVAL

La Lámpara «Osram» de filamento de hilo estirado irrompible; es la mejor

Lo demostramos con certificados particulares y oficiales de rigurosos ensayos, tanto de consumo, como de potencia lumínica y duración, cuyos originales ponemos a disposición del público.

Es la única que no se ennegrece.

Es la única de positivo resultado práctico, ya que, dada su larga duración (término medio un año, durando algunas cuatro años y aún más), compensa cualquier diferencia de precio, siendo, en definitiva, más barata que ninguna otra lámpara.

Las cualidades distintivas de la lámpara «Osram»: luz blanca y potente, consumo económico y, sobre todo, larga duración, no han sido igualadas por ninguna otra lámpara.

Exigid a vuestros proveedores lámparas «Osram». Si os recomiendan, parcialmente, otra, averigüad por qué. El nombre «Osram» sobre una lámpara es como el cuño en la moneda: da valor.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad de Previsión y Caja de ahorros popular

Funciona bajo la inspección del Estado español

Legalmente autorizada en España

con fecha 26 de agosto de 1902

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE ALCALÁ, 38, MADRID

REPRESENTANTE:

Pedro Miñana Regadera

Puerta de Avila, 7, BÉJAR, (Salamanca)

Disponible

“LA PATERNAL”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

GARANTÍAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos	0
Reservas en 31 de diciembre de 1912	9.470.00
Primas en cartera en igual fecha	96.671.075
Total	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público.

La Compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal de distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González

Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913.

GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.



COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO	1903.—Ptas. 217.206.052
	1913.— » 266.389.784

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 761.174.075

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER,

DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España MADRID

Crédit Lyonnais

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.

Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 10 de julio de 1914 por la Comisaría General de Seguros

Disponible

Provincia de _____

Sr. D. _____